



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2021  
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO  
19 DE MARZO DE 2021**

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 19 de marzo de 2021, reunidos a través de videoconferencia con base en el numeral octavo del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se amplían las medidas sanitarias inmediatas para la prevención y control de la enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-COV 2 (COVID-19) en el Estado de Hidalgo, establecidas en el diverso publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del 19 de marzo de 2020, de fecha 19 de mayo de 2020, los integrantes de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Segunda Sesión Extraordinaria del 2021, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:-----

**1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

Se inicia la Sesión presidida por la Lic. Liliana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo. Asimismo se encuentran presentes las siguientes personas: Consejero Suplente Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Consejero Suplente L. A. José Gilberto Gómez Cabrera, Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas; Consejero Suplente Ing. Laura Ángeles López, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Consejero Suplente Lic. Olivia Anabel Pérez Cruz, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente Lic. Porfirio Maldonado Mouthon, Representante del Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Consejero Suplente Lic. Alma Delia González Mendoza, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; L. A. Verónica Silverio Baltazar, Comisario Público Propietario; Ing. Héctor Sánchez Bautista, Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, como invitado especial; y el Lic. Armando Hernández Tello, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario de esta H. Junta Directiva.-----

Lic. Liliana López Reyes, buenos días, a nombre del Secretario Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez y del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Ingeniero Juan Benito Ramírez Romero, me permito darles la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Extraordinaria de 2021, de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; misma que se llevará a cabo de manera virtual por la plataforma Teams.-----

Lic. Liliana López Reyes, señor Director General del Organismo y Secretario Técnico de la Honorable Junta Directiva, quisieras dar algún mensaje? -----

Lic. Armando Hernández Tello, si Presidenta, muy buenos días a todas y todos, señores y señoras consejeros que nos acompañan. Buenos días maestro José Gómez Mandujano, Secretario de Conalep Nacional, gracias por acompañarnos como siempre, un saludo afectuoso al Dr. Enrique Ku. Agradecemos la presencia del L. A. José Gilberto Gómez Cabrera de la Secretaría de Finanzas Públicas,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



muchas gracias por acompañarnos; por supuesto a nuestra comisario la Lic. Verónica Silverio y a todos y cada una de ustedes por estar presentes el día de hoy en esta Segunda Sesión Extraordinaria del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. Contar con su apoyo es muy importante, sobre todo en este momento que resulta de mucha reflexión y agradecimiento, porque gracias a su acompañamiento de todos y cada uno de ustedes, el Colegio sigue adelante y no ha sido la excepción, se sigue trabajando de pie a pesar de todos los contratiempos que hemos tenido a pesar de esta lamentable pandemia que nos aqueja a nivel mundial y que aun así hemos podido seguir transitando e innovando para poder seguir adelante, muchas gracias a todos y a todas. Bienvenidos. -

Lic. Lilitana López Reyes, gracias Director, si ustedes me lo permiten podemos seguir con la sesión, me informan que ya tomaron asistencia y contamos con 7 de los 9 integrantes de la Junta Directiva, por lo tanto contamos con quórum legal establecido y los acuerdos a los que llegue esta Honorable Junta tienen la validez correspondiente. -----

DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO.-----

2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Lic. Lilitana López Reyes, pasamos a la Orden del Día la cual consta de 3 puntos, alguien tiene algún comentario al respecto, si no fuese el caso, solicitaría su aprobación quienes estén por la afirmativa les ruego puedan expresarlo de manera verbal. -----

Lic. Lilitana López Reyes, muchas gracias queda aprobada la orden del día de la siguiente manera: ---

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estructura Orgánica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pre validada por la Secretaría Técnica de la Comisión interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

----- ACUERDO S.E./II/2021/124 19/03/2021 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 6, 9, 11 Y 12 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR MAYORÍA LA ORDEN DEL DIA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL EJERCICIO 2021. -----

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estructura Orgánica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pre validada por la Secretaría Técnica de la Comisión interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del



Gasto Público. -----

Lic. Liliana López Reyes, ¿algún comentario en relación al punto 3?. -----

Ing. Laura Ángeles López, Si me lo permite, únicamente solicitar al organismo que dentro del acuerdo quede la instrucción de que en cuanto se obtenga su validación final, se haga del conocimiento de esta Honorable Junta Directiva, es cuanto. -----

Lic. Armando Hernández Tello, si me lo permite presidenta, de acuerdo a la información que tenemos a la vista existe un error en la autorización en relación a la Dirección de Planeación; ya que sólo dice "Dirección de Planeación" y debería decir "Dirección de Planeación y Evaluación". En ese sentido, solicitamos muy atentamente a los consejeros que ha efecto de no volver a citar a otra junta extraordinaria, nos pudieran hacer el favor de autorizar la estructura, en el entendido de que el organismo ya contacto con CISCMRDE y ellos están conscientes de esta situación y van a cambiar el oficio por el correcto, en este sentido informaremos a la junta cuando haya quedado solventado, es cuanto. -----

Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, si me permite, ya que estamos en este punto , efectivamente habíamos detectado que faltaba esa palabra y también comentar que en el organigrama presentado en la parte de arriba esta el nombre del Colegio y debiera decir Director General, ese sería nuestro comentario, gracias. -----

Lic. Verónica Silverio Baltazar, si me lo permite presidenta, efectivamente como lo comenta el consejero en la parte de arriba viene como Colegio de Educación Profesional Técnica y tendrían que anteponer la Dirección General; así mismo, de acuerdo al comentario del Señor Director de que tendrían que hacer ese cambio, mi inquietud es si nos van a remitir nuevamente esa información, tendría que estar firmada por el Lic. Colunga, así como por Planeación Financiera; digo es una inquietud, no se que les ha dicho al respecto la CISCMRDE, es cuanto. -----

Lic. Liliana López Reyes, Director tendrás alguna respuesta?. -----

Lic. Armando Hernández Tello, nosotros quedamos con CISCMRDE de hoy mismo realizar el trámite, para que obviamente quede subsanado como bien nos han hecho la observación y por supuesto tendría la autorización correspondiente. -----

Lic. Liliana López Reyes, muy bien entonces estaríamos entregando la información completa. -----

Lic. Armando Hernández Tello, estamos solicitando su voto de confianza para que en obvio de no realizar una nueva junta extraordinaria se solucionara de esta manera, en el entendido de que nosotros daremos cumplimiento a este trámite el día de hoy. -----

Lic. Liliana López Reyes, bien, muchas gracias director. Algún consejero o consejera, quisiera hacer algún otro pronunciamiento. -----

L. A. José Gilberto Gómez Cabrera, si me lo permite. Por parte de la Secretaría de Finanzas Públicas quiero dejar muy claro que vamos a apoyar en su solicitud totalmente al organismo, la exposición de motivos que ha hecho el señor Director General nos es suficiente, nos quedamos con la inquietud -----



como lo manifestó la señora comisario, es de que pudiesen llevar a cabo todas las gestiones y obtener todos los documentos necesarios y pertinentes para tener la aprobación en esta Junta Directiva; entonces, reitero nuestro apoyo para que se pueda dejar como presentado y aprobado el punto a reserva de tener los documentos necesarios para su firma del acta correspondiente. Lo único que solicitaría es que pudiéramos establecer un plazo para concluir estas gestiones y obtener estos documentos es mi única solicitud presidenta, espero que el señor titular comprenda las razones de mi petición, es cuanto. -----

Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, si me permite de parte de Oficinas Nacionales del Conalep Nacional, no tenemos ningún inconveniente en apoyar la propuesta que se presenta en el entendido que las 29 plazas autorizadas por al Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal del Gobierno del Estado se cubrirán en su totalidad con recursos estatales; dado que los recursos del FAETA cubren únicamente la plantilla autorizada por la SHCP para un total de 111 plazas y 4800 HSM (hora semana mes). -----

Lic. Liliana López Reyes, director, habría algún plazo que se estableció con la CISCMRDE para poder comprometer con esta Junta? -----

Lic. Armando Hernández Tello, en realidad únicamente acordamos con ellos mandar hoy mismo el trámite, que nos dieran oportunidad el próximo viernes para que pudiéramos concluir los trámites, esto en razón de que obviamente necesitamos las firmas de las personas y directores involucrados. -----

Lic. Liliana López Reyes, el 26 de marzo sería la fecha que comprometerían señor director, muy bien, estarían de acuerdo. Solicitaría lo puedan manifestar de manera verbal. -----

Lic. Liliana López Reyes, se aprueba por unanimidad. -----

----- ACUERDO S.E./II/2021/125 19/03/2021 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 6, 9, 11 Y 12 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, SE DA POR APROBADA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, PRE-VALIDADA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO, LA CUAL ESTÁ INTEGRADA POR 29 PLAZAS ADMINISTRATIVAS QUE SERÁN PAGADAS CON RECURSOS ESTATALES EN SU TOTALIDAD; SE INSTRUYE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE TENGA LA VALIDACIÓN FINAL. -----



Lic. Liliana López Reyes, toda vez que hemos agotado los 3 puntos de la Orden del Día y al ser una Sesión Extraordinaria que no incluye Asuntos Generales; doy por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 de la Honorable Junta Directiva del Conalep Hidalgo. A todos muchas gracias por la amabilidad de sus comentarios, de su guía y de atención a la convocatoria, que tengan un excelente día.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

*[Handwritten signature in blue ink]*

**LIC. LILIANA LÓPEZ REYES**  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**CONSEJEROS ASISTENTES**

*[Handwritten signature in blue ink]*

**MTRO. PORFIRIO MALDONADO MOUTHON**  
CONSEJERO SUPLENTE DEL TITULAR DE LA  
OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL GOBIERNO  
DE MÉXICO EN EL ESTADO DE HIDALGO

*[Handwritten signature in blue ink]*

**MTRO. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO**  
CONSEJERO SUPLENTE REPRESENTANTE  
DEL SISTEMA CONALEP

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]*



**L. A. JOSÉ GILBERTO GÓMEZ CABRERA**  
CONSEJERO SUPLENTE DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

**ING. LAURA ÁNGELES LÓPEZ**  
CONSEJERO SUPLENTE DE LA UNIDAD DE  
PLANEACIÓN  
Y PROSPECTIVA

**LIC. OLIVIA ANABEL PÉREZ CRUZ**  
CONSEJERO SUPLENTE DE LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**LIC. ALMA DELIA GONZÁLEZ MENDOZA**  
CONSEJERO SUPLENTE GERENTE COMERCIAL  
DE ACTIVE CLEAN BY FLUSELL



**INVITADO ESPECIAL**

**COMISARIO PÚBLICO**

**ING. HÉCTOR SÁNCHEZ BAUTISTA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA  
ESTATAL

*Verónica Silverio Baltazar*  
**L.A. VERÓNICA SILVERIO BALTAZAR**  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

**TITULAR DEL ORGANISMO**

**LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO**  
DIRECTOR GENERAL  
DEL CONALEP HIDALGO Y SECRETARIO  
TÉCNICO

Última hoja que corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la Honorable Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 19 de marzo del 2021, reunidos a través de videoconferencia con base en el numeral octavo del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se amplían las medidas sanitarias inmediatas para la prevención y control de la enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) en el Estado de Hidalgo, establecidas en el diverso publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del 19 de marzo de 2020, de fecha 19 de mayo de 2020.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
19 DE MARZO DE 2021